



FLETAMAR S.A.

CARGAS MARITIMAS Y AEREAS

fundada MCMXCII

EUROPA

Guayaquil, Marzo 20 de 2,001

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FLETAMAR S.A
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de diciembre de 2,000 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha. Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

a.- Las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.

b.- La situación financiera al cierre del ejercicio es aceptable según lo demuestra los activos y Estados de Resultados,

c.- De la utilidad neta se provisionó el 15% para participación de trabajadores, y de la utilidad líquida el 25% para el impuesto a la renta.

d.- Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido satisfactoriamente, por el cual las del año siguiente se cumplirán a cabalidad.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el Balance y las cuentas que he puesto a su consideración, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente


Ing. John Jurado S.
Gerente General



ASIA

OCEANIA

SUDAMERICA

NORTEAMERICA